

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EUROESTUDIOS S.L.

Al 31 de diciembre de 2011

SECCIÓN 1. INFORMACIÓN GENERAL

NOTA 1 – NATURALEZA DE LA OPERACIONES



Nota 1.1 Constitución y Operaciones

Euroestudios SL, fue constituida en Ecuador el 23 de Junio 2003 de, según Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 03.Q.I.J.2020 y su inscripción en el Registro Mercantil se realizó el 11 de Julio de 2003, nacionalidad española, Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito, bajo la denominación de EUROESTUDIOS SL.

Actividad autorizada; proyectos en el campo de la ingeniería civil.

El capital asignado es de \$ 4.000.00 dólares de los estados Unidos de América

Durante el año 2009 y 2010, se asoció con empresas consultoras nacionales como Ingeconsult C. Ltda. e internacionales en proyectos de lo que su mayoría son de interés Estatal.

Según el Clasificador Industrial Internacional Único, la empresa se encuentra inmersa dentro de las siguientes Actividades:

- ACTIVIDADES DE INGENIERÍA CIVIL, código K74210101.

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Quito dirección Cumbaya, Ciudadela La Comarca.

Objeto Social

El objeto social de la compañía es la Consultoría en proyectos de Ingeniería. Es como una Sucursal de Empresa extranjera, cuya matriz es la Compañía Euroestudios SL, domiciliada en la ciudad de Madrid, Italia.

Entorno Económico

Con los objetivos planteados por el Gobierno ecuatoriano para el siguiente lustro, se vislumbra que los grandes obras de Ingeniería continuarán su ejecución y que muy seguramente se ejecuten nuevos proyectos, que son el motivo de interés de la Sociedad.

Con ello se visualiza que el entorno económico para la Compañía continua siendo favorable, en miras a la obtención de nuevos contratos.

Nota 1.2 Negocio en Marcha

La compañía como negocio en marcha, esta buscando generar nuevas líneas de comercialización con nuevo proyectos los mismos que se sumarán a los ya existentes; por lo que se establece la continuidad de las operaciones.

Las proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, esto muestra que esta será capaz de operar dentro o superar los niveles de su financiamiento actual.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

Nota 1.3 Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros
Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego ratificaron la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

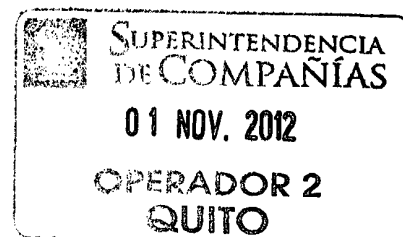
Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.



Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, EUROESTUDIOS SL., se encuentra dentro del segundo grupo, y adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2011, siendo su año de transición el 2010.

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2011, fecha de cierre de los estados financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, la información comparativa del año 2010 y el estado de posición financiera a la fecha de transición, 31 de diciembre de 2009.

Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano siendo la moneda funcional y de presentación.

Uso de estimaciones, juicios y reclasificaciones

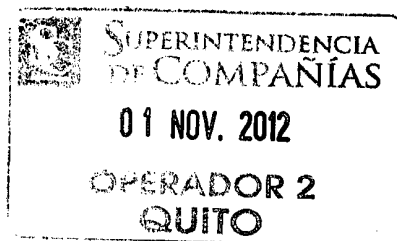
La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. Los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Compañía.

Se han efectuado reclasificaciones y reagrupaciones a varios componentes de los estados financieros con el objetivo de unificar la presentación, en especial por los efectos de la transición de NEC a NIIF, en los años 2009 y 2010.

Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al 1 de enero 31 de diciembre de 2011. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 fueron aprobados por la Casa Matriz en de fecha 16 de Octubre de 2012.



NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Nota 2.1 Consideraciones generales y en la primera adopción de las NIIF

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2011. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado, y en el estado de posición financiera de apertura, excepto cuando la Compañía ha aplicado ciertas políticas contables y excepciones durante la transición a las NIIF (nota 3.24).

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, en ciertos casos como costo atribuido, debido a la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, con excepción de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos financieros clasificados como " activos financieros al valor razonable a través de pérdidas y ganancias" que se registran a su valor razonable.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio al momento de aplicar las políticas contables.

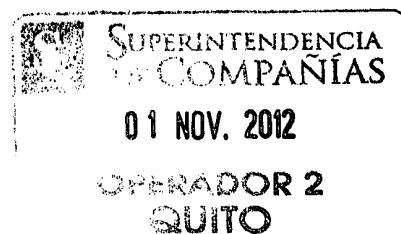
Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Nota 2.2 Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros son presentados de acuerdo con NIC 1, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2007). La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Compañía ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función.

De acuerdo con NIIF 1, y como se detalla en la nota 3.24, la Compañía presenta tres estados de posición financiera. En períodos futuros, NIC 1 requiere que se presenten dos períodos comparativos para el estado de posición financiera solo en ciertas circunstancias.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.



Nota 2.3 Ingresos

El Ingreso principalmente corresponde a transferencias de la oficina Matriz, para gastos administrativos.

Nota 2.4 Gastos Operacionales

Gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

Nota 2.5 Ingresos y Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por cobro de comisiones de servicios bancarios.

Nota 2.6 Efectivo y Equivalentes

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible, fondos bancarios y depósitos a la vista fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

Nota 2.7 Provisiones y Contingencias

Los gastos relativos a provisiones de diverso tipo se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación asumida, legal o contractual como resultado de eventos pasados, con lo que es probable que un flujo de recursos deba ser usado para cancelar la obligación y el monto de la misma pueda ser estimado confiablemente, así como por contratos onerosos donde el flujo de fondos para cancelar las obligaciones puede ser estimado. Las provisiones no se reconocen para futuras pérdidas operacionales.

Nota 2.8 IMPUESTOS

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio.

Nota 2.9 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS

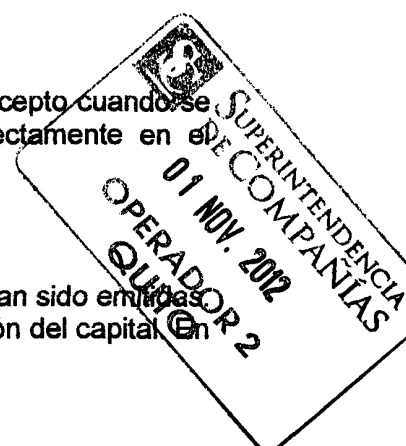
Capital Social

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. Una prima en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Resultados acumulados

Existen saldos de resultados acumulados cuya disposición está limitada por disposiciones estatutarias, decisión de la Casa Matriz, o por disposiciones legales y reglamentarias, especialmente por lo dispuesto en el "Reglamento del Destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de Capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las Pymes, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de Peritos..." expedido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07 de 9 de septiembre de 2011.

Resultados acumulados por la Aplicación de las NIIF por primera vez.- Surge de la aplicación de la norma internacional de información financiera 1 (NIIF 1). Constituye el efecto de los ajustes de los saldos la fecha de transición a las NIIF y al período de transición comparativo. No se puede repartir como dividendo. Se puede usar para



absorber pérdidas y también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas. Puede ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía, en el presente se detecta un registro de \$12.001,16 que corresponde a movimiento contable que se traslada desde el año 2009 y que esta afectando al Patrimonio.

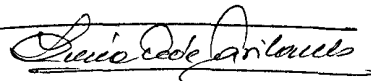
Nota 2.10 Restablecimiento y primera adopción

Estos son los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La fecha de transición a las NIIF es el 31 de diciembre de 2009. Como se menciona más adelante la aplicación de las NIIF sobre saldos previos expresados a la fecha de transición y durante el período comparativo 2010, al 1 de enero de 2011, se genera un decremento neto patrimonial, expresado en la partida de resultados acumulados por la aplicación de NIIF.

Información detallada sobre el cambio neto en el patrimonio, en los estados de ingresos integrales y en la presentación del estado de flujos de efectivo, se puede observar en la nota 3.24



Ing. Jorge Valdivieso
REPRESENTANTE LEGAL



Sra. Lucia Almeida
CONTADORA

